
Superintendencia de Sociedades

Manual de Identidad Visual





**Superintendencia
de Sociedades**





1. Objetivo

Determinar los elementos que deben ser tenidos en cuenta para establecer las pautas detalladas para la correcta utilización del logotipo de la Superintendencia de Sociedades y el buen manejo de la identidad institucional y de gobierno garantizando la coherencia y consistencia en su aplicación en todos los materiales de comunicación, tanto impresos como digitales, y en los diferentes medios de difusión.

Al mantener una imagen coherente, proporcionando ejemplos visuales, instrucciones claras, prácticas y ejemplos visuales, se garantiza el cumplimiento de las directrices, se refuerza la percepción positiva y confiable de la Entidad.

2 Destinatarios

Este documento está dirigido a todos los servidores públicos y contratistas de la Superintendencia de Sociedades, así como a terceros como agencias de diseño, proveedores y medios de comunicación que requieran utilizar los logotipos de la Superintendencias de Sociedades.

3. Generalidades: Requisitos Generales

3.1 Uso del documento de marca

El documento de Marca Institucional constituye un instrumento de consulta y trabajo para todas aquellas personas responsables de la utilización correcta de los símbolos de la Superintendencia de Sociedades.

Este documento proporciona información de la identidad visual global de la Entidad, por lo que se sugiere leer detalladamente todo el contenido del documento, y seguir cada una de las indicaciones que se describen en los apartados de interés.

El uso correcto de los símbolos incluidos, en este instructivo, está bajo supervisión del Grupo de Comunicaciones de la Superintendencia de Sociedades.

3.2 Alcance

El logo y sigla de propiedad de la Superintendencia de Sociedades, sólo podrá ser utilizada, en los términos establecidos, en el presente documento.

Los artes finales, de todo material que se imprima con carácter informativo o de publicidad y que contenga el logo de la Superintendencia de Sociedades, tendrán que ser aprobadas por el Grupo de Comunicaciones, con el propósito de guardar la unidad de la imagen. Por lo tanto, los diseños propuestos por las diferentes dependencias, pasarán directamente al Grupo de Comunicaciones, para su control, autorización y demás autorizaciones que conlleven a la apropiada utilización del signo.

3.2 Restricciones de Uso

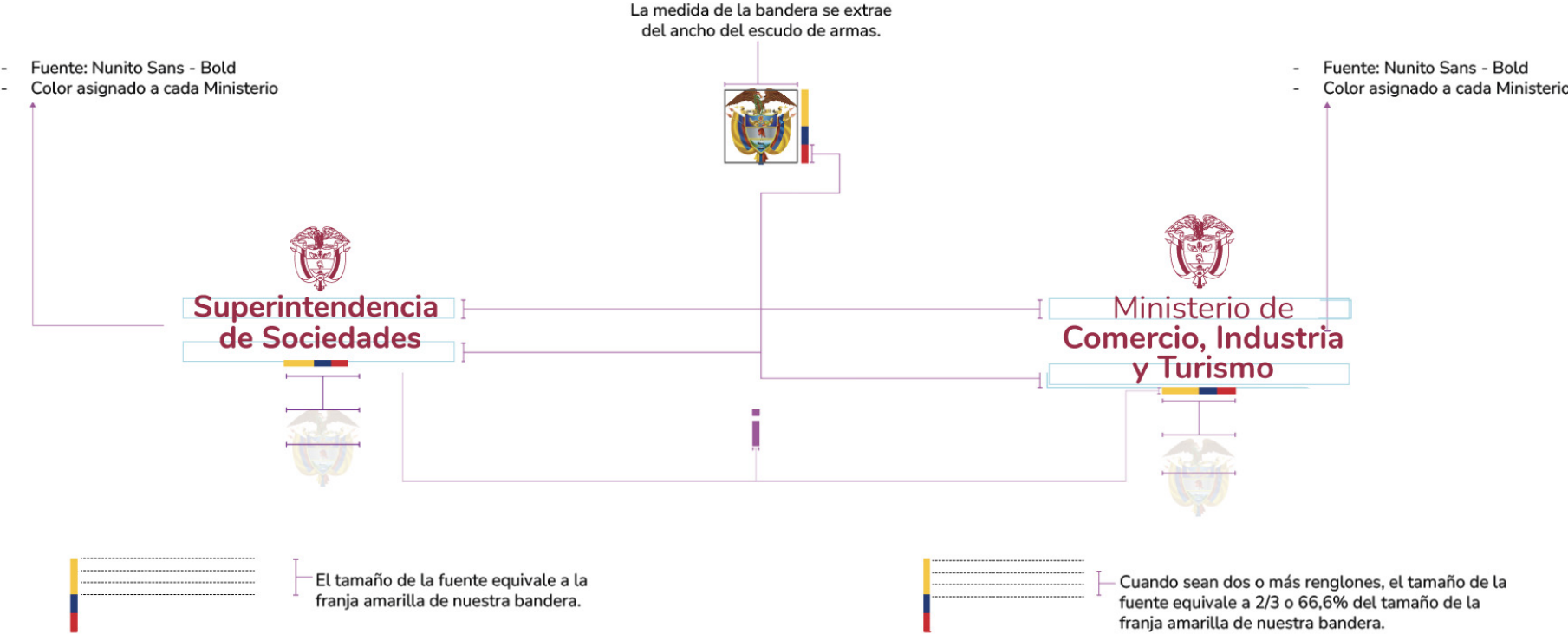
La marca Superintendencia de Sociedades, no debe utilizarse en los siguientes casos:

- No se debe utilizar en condición de acreditado para sugerir la aprobación de productos por parte de la Superintendencia de Sociedades.
- Cualquier uso adicional no incluido, en el presente documento debe ser enviado al Grupo de Comunicaciones.
- Ningún servidor público, contratista, ex servidor público o dependencia de la Superintendencia de Sociedades podrá utilizar la denominación o razón social de la Entidad, así como tampoco el logo y la sigla para efectos diferentes a los estrictamente relacionados con el ejercicio de sus funciones. Queda prohibido, en consecuencia, su utilización para asuntos o efectos personales.

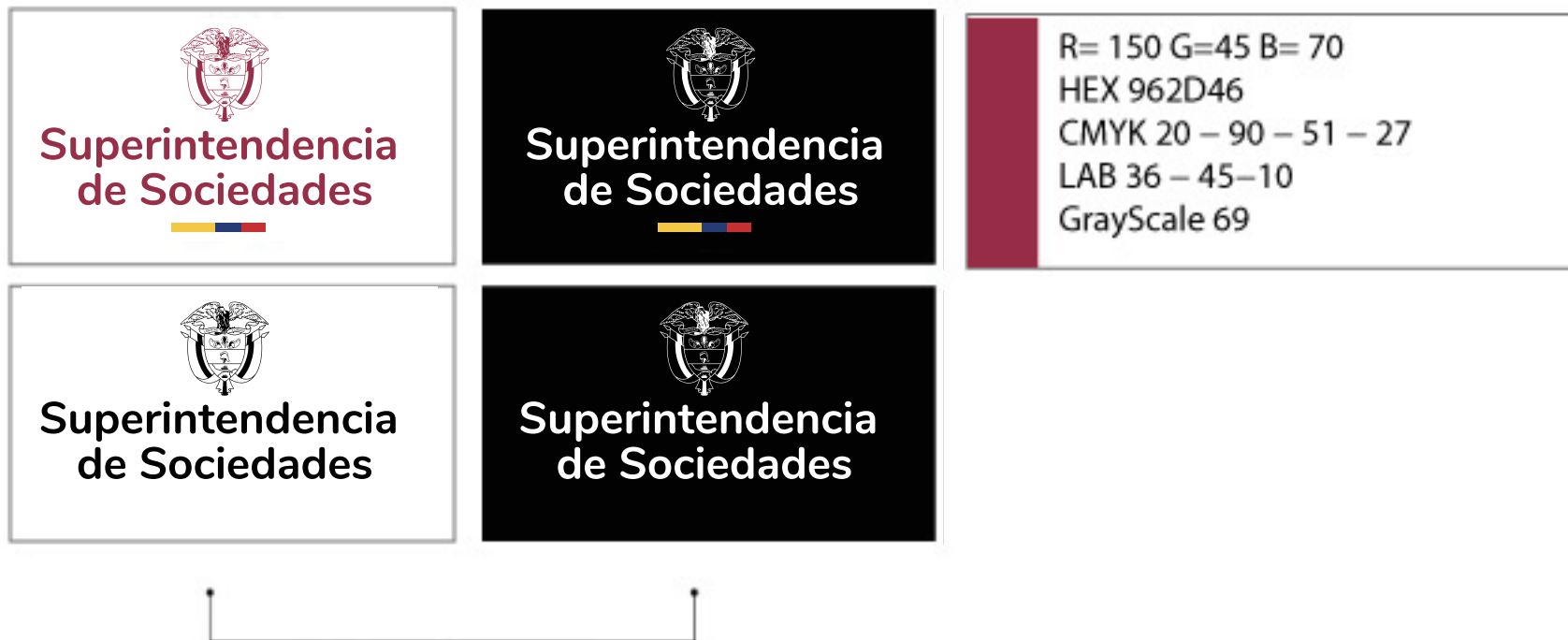
4. Planimetría, color, versiones y usos incorrectos

PARA
COMENTARIOS

Planimetría:



Logo y sus versiones



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.

Usos incorrectos

A modo de guía, aquí se presentan algunas aplicaciones incorrectas que se deben evitar con el fin de proteger la integridad de la imagen institucional

PARA
COMENTARIOS



**PARA
COMENTARIOS**

Paleta de color





R= 150 G=45 B= 70

HEX 962D46

CMYK 20 – 90 – 51 – 27

LAB 36 – 45–10

GrayScale 69

Bandera de Colombia:

Información con el porcentaje de color



R=255 G=200 B=0
HEX ff c8 0
RGB 255 200 0
CMYK 0 23 93 0
LAB 84 10 83
GrayScale 24

R=0 G=49 B=137
HEX 0 31 89
RGB 0 49 137
CMYK 100 85 20 4
LAB 23 16 -54
GrayScale 83

R=216 G=0 B=37
HEX d8 0 25
RGB 216 0 37
CMYK 7 100 87 2
LAB 46 71 46
GrayScale 73

5. Tipografía

Aplicación principal y complementaria



Tipografía principal:

Esta tipografía logra abarcar el concepto de equilibrio en la comunicación del Gobierno de Colombia. Nunito Sans es una familia tipográfica bastante completa que permite tener composiciones equilibradas por sus diferentes variantes.

Nunito Sans

Aa

Nunito Sans Black

Mayúsculas/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . : ;

Aa

Nunito Sans Extra Bold

Mayúsculas/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . : ;

Aa

Nunito Sans Bold

Mayúsculas/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . : ;

Aa

Nunito Sans SemiBold

Mayúsculas/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . : ;

Aa

Nunito Sans Regular

Mayúsculas/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . : ;

Aa

Nunito Sans Light

Mayúsculas/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . : ;

Aa

Nunito Sans Extra Light

Mayúsculas/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . : ;

Tipografía complementaria:

Esta tipografía se implementará en casos puntuales como mailings y documentos office donde se deban editar en cualquier computador, por esta razón la Verdana es considerada una tipografía completa y de fácil acceso.

Esta tipografía no será implementa en diseño de piezas y/o cualquier diagramación.

Verdana

Aa

Verdana **Bold Oblique**

Mayúsculas/Minúsculas

**Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz**

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

!"#\$%&/'()?i¿'

Aa

Verdana **Bold**

Mayúsculas/Minúsculas

**Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz**

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

!"#\$%&/'()?i¿'

Aa

Verdana *Oblique*

Mayúsculas/Minúsculas

*Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg Hh
Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww
Xx Yy Zz*

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

!"#\$%&/'()?i¿'

Aa

Verdana Regular

Mayúsculas/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg Hh
Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww
Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

!"#\$%&/'()?i¿'

6. Aplicaciones

Formatos digitales e impresos



Planimetría

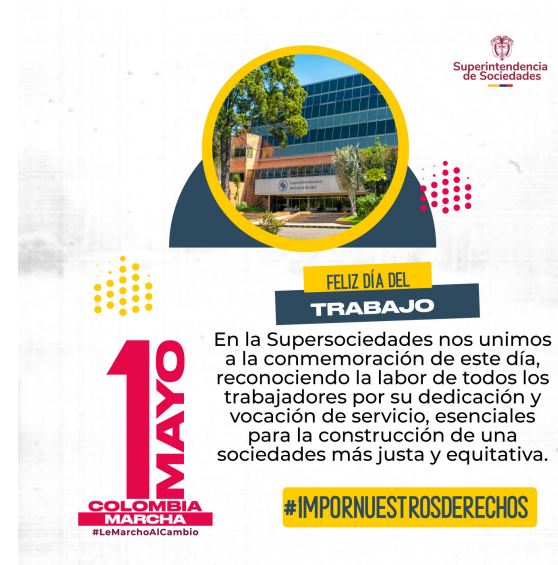
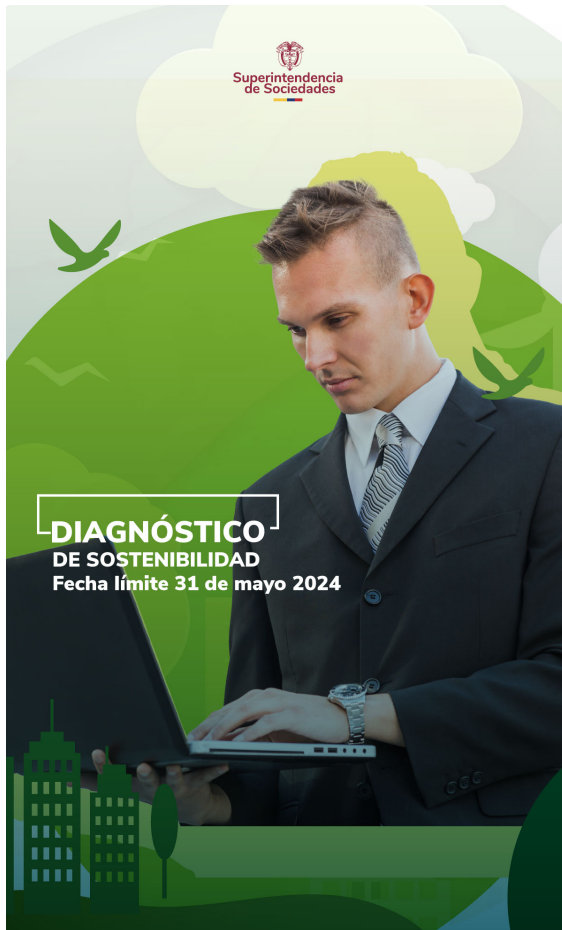
Los logos deberán respetar el área de reserva de la mesa de trabajo, con ello se garantiza la protección del logo y evitar que el mismo, quede por fuera de la mesa de trabajo.



Digital:

Post 1400px x 1400px y 1080px x1920px.

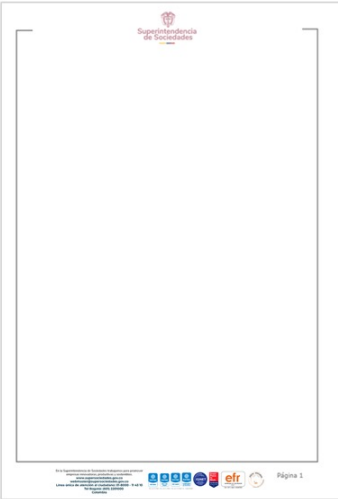
La planimetría empleada en este segmento, será la misma para todo el material digital e impreso, tales como: videos, publicaciones digitales, pendones, afiches, volantes y demás.



PARA
COMENTARIOS

Documento Resolución

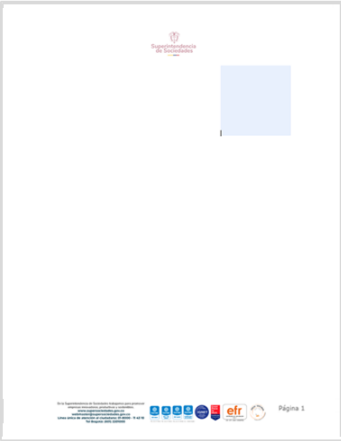
Márgenes
Superior: 2 cm
Inferior: 2 cm
Izquierdo: 3 cm
Derecho: 3 cm



Verdana
Regular y Bold
11 puntos



Márgenes
Superior: 2, 5 cm
Inferior: 2, 5 cm
Izquierdo: 3 cm
Derecho: 3 cm



Verdana
Regular y Bold
11 puntos



PARA
COMENTARIOS

Documento Comunicado de Prensa

Márgenes

Superior: 2, 5 cm

Inferior: 2, 5 cm

Izquierdo: 3 cm

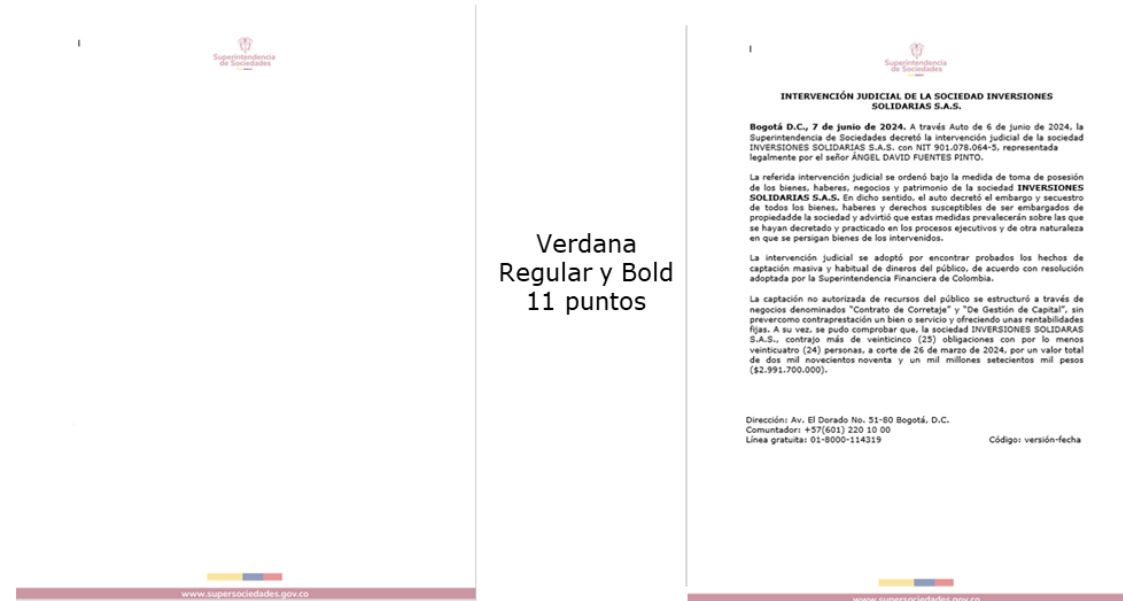
Derecho: 3 cm

Altura línea inferior:

0,5 cms

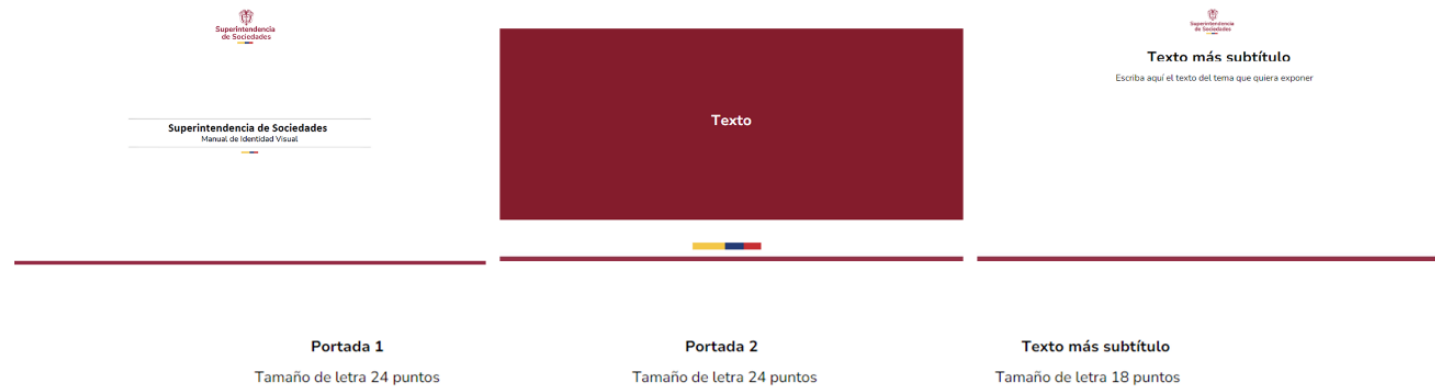
Esta línea debe ir en color del logo

Verdana
Regular y Bold
11 puntos



PARA
COMENTARIOS

Plantillas institucionales



6.4 Firma Correo Institucional

Fuente: Verdana

Tamaño: 16 puntos

PARA
COMENTARIOS



Cargo
Área
Nombre y Apellido
correo@supersociedades.gov.co
Teléfono: (601) 2201000 Ext. 1234
Av. El Dorado No. 51-80 Bogotá, Colombia
www.supersociedades.gov.co

6.7 Carné Institucional



Superintendencia
de Sociedades



María Alejandra
Apellido Completo
C.C. 1.234.567.890

Dependencia, Área,
Unidad u Oficina

Funcionario



Superintendencia
de Sociedades



María Alejandra
Apellido Completo
C.C. 1.234.567.890

Dependencia, Área,
Unidad u Oficina

Contratista



Superintendencia
de Sociedades

Lorem ipsum dolor sit amet.
consectetur adipiscing elit, sed
diam nonummy nibh euismod
tincidunt ut laoreet dolore magna
aliquam erat, commodo consequat.

Duis autem vel eum iriure dolor in
hendrerit in vulputate velit esse
molestie consequat, vel illum dolore
eu feugiat nulla facilisis at vero eros
et accumsan et iusto odio.

Lorem ipsum dolor sit amet, cons
ectetur adipiscing elit, sed diam
nonummy nibh euismod tincidunt ut.

Rh: O+

PLA 1234

7. Audiovisual

Para todo el material audiovisual se deberá garantizar el acceso al contenido para la población con discapacidad auditiva, es decir, closed captioning, subtitulación o lengua de señas.

La animación es de 3 segundos, se ajusta según la necesidad.



8.Socialización

Manual de Identidad de Visual



Tema

Correo institucional

Invitación

 [Prográmate] ►  Socialización
Nuevo Manual de Identidad Visual
- Supersociedades 2024

Fecha de publicación

14 de junio de 2024.





**Socialización
Nuevo Manual de
Identidad Visual**
Superintendencia de
Sociedades 2024

Charla dirigida por el
Grupo de Comunicaciones

19 junio
de 2024

9:30 a.m. a
10:30 a.m.

Conéctate **aquí**

 [\[Prográmate \]](#)  [Socialización Nuevo Manual de Identidad Visual - Supersociedades 2024](#)

Entérate de los cambio en la línea gráfica institucional

Tema

Intranet

 [\[Prográmate \]](#)  [Socialización
Nuevo Manual de Identidad Visual
- Supersociedades 2024](#)

Fecha de publicación

Desde el 14 y hasta el 19 de
junio de 2024.

Tema

Intranet

Actualización documentos en la
Intranet con el Nuevo Manual de
Identidad Visual

- Plantillas documentos institucionales
- Plantillas presentación institucional
- Plantilla cambio de firma correo institucional
- Fondo de Teams para reuniones

Fecha de publicación

17 de junio de 2024.

**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

Bienvenido(a):
Andrea Jinneth Julio Palacios
[Centro de documentación](#)

[Inicio](#) [Información de Interés](#) [Institucional](#) [Dependencias](#) [Aplicativos](#) [Normatividad](#) [Arquitectura - SGI](#)

☐ Tipo	Nombre	Modificado	Modificado por
	PLANTILLAS DOCUMENTOS	17/06/2024 04:15 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	FIRMA INSTITUCIONAL	19/06/2024 11:22 a.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	Fondo-Teams-2024	19/06/2024 11:21 a.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL LEY CHAO MARCAS	17/06/2024 04:15 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	PASO A PASO FIRMA CORREO INSTITUCIONAL	19/06/2024 11:22 a.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	PLANTILLA-PRESENTACIÓN-INSTITUCIONAL-2024	19/06/2024 11:21 a.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios

**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

Bienvenido(a):
Andrea Jinneth Julio Palacios
[Centro de documentación](#)

[Inicio](#) [Información de Interés](#) [Institucional](#) [Dependencias](#) [Aplicativos](#) [Normatividad](#) [Arquitectura - SGI](#)

☐ Tipo	Nombre	Modificado	Modificado por
	ACTA DE POSESIÓN AGENTE INTERVENTOR	17/06/2024 04:16 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	ACTA DE POSESIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL COMERCIANTE CON FUNCIONES DE PROMOTOR	17/06/2024 04:17 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	ACTA DE POSESIÓN LIQUIDACIÓN JUDICIAL Y LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN	17/06/2024 04:17 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	ACTA DE POSESIÓN PROMOTOR REORGANIZACIÓN	17/06/2024 04:17 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	ACTA	17/06/2024 04:17 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	AUTO	17/06/2024 04:17 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	CAMARAS DE COMERCIO (1)	17/06/2024 04:17 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	CERTIFICACIÓN	17/06/2024 04:17 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	CIRCULAR EXTERNA	17/06/2024 04:17 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	CIRCULAR INTERNA	17/06/2024 04:17 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	Fondo-Teams-2024	18/06/2024 10:20 a.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	MASIVO Nuevo!	20/06/2024 10:38 a.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	MEMORANDO	17/06/2024 04:18 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	OFICIO	17/06/2024 04:18 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios
	RESOLUCIÓN	17/06/2024 04:18 p.m.	Andrea Jinneth Julio Palacios

Tema

Correo institucional

¡Desde hoy la Superintendencia de Sociedades implementa el nuevo Manual de Identidad Visual!

Fecha de publicación

17 de junio de 2024.



*Se recomienda estar conectado a la intranet para poder acceder al los documento.

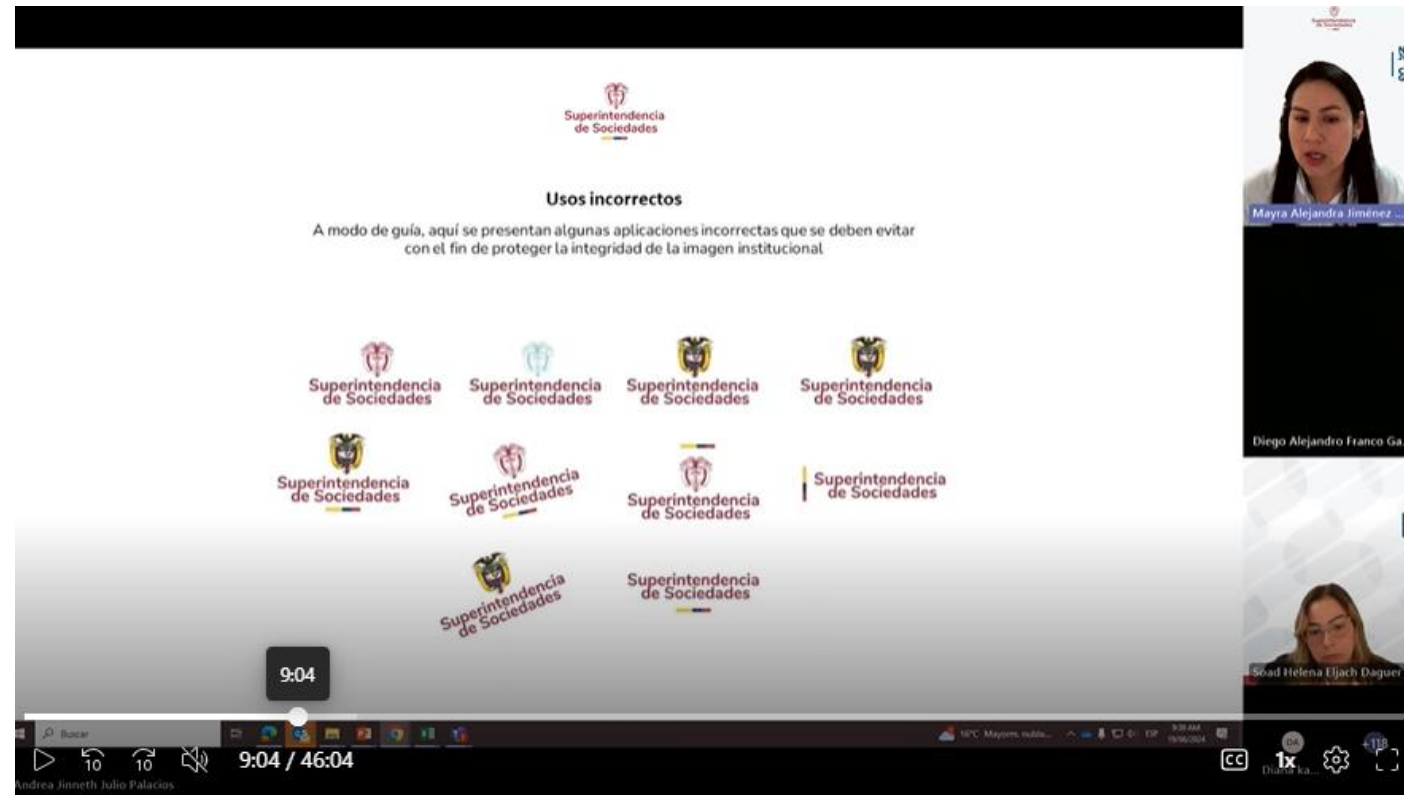


Tema

Reunión Teams
Socialización Nuevo Manual de
Identidad Visual -
Supersociedades 2024

Fecha de publicación

19 de junio de 2024.



Ver [aquí](#) la socialización del manual con los funcionarios de la Superintendencia de Sociedades.

Tema

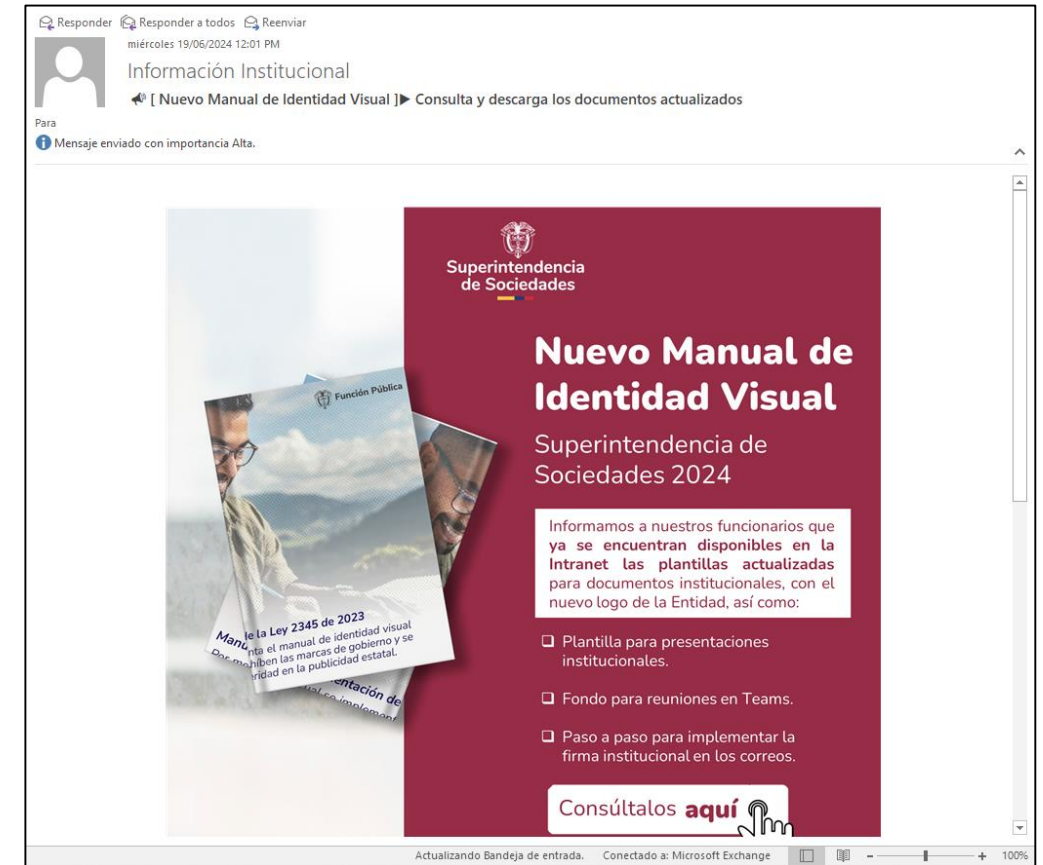
Correo institucional

🔊 [Nuevo Manual de Identidad Visual] ▶️❓

Consulta y descarga los documentos actualizados

Fecha de publicación

19 de junio de 2024.



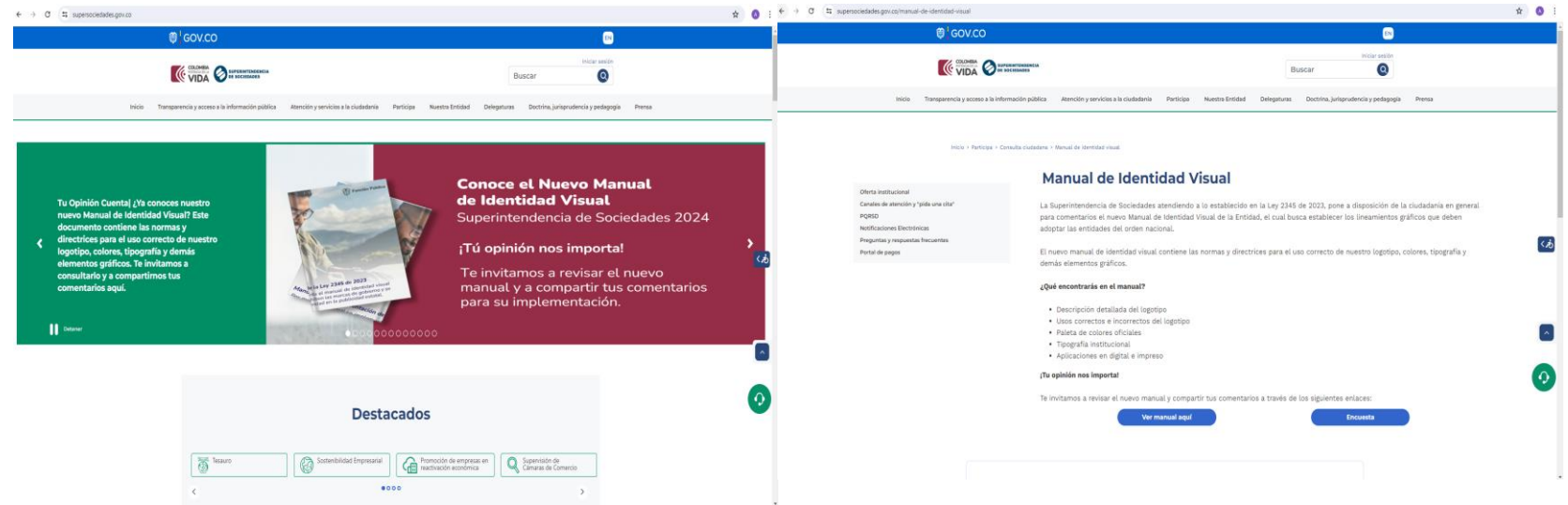
Tema

Página web

Encuesta de satisfacción

Fecha de publicación

25 de junio de 2024.



Ver [aquí](#) encuesta y manual en página web

Tema

Redes Sociales
Encuesta de satisfacción

Fecha de publicación

25 de junio de 2024.



 Me gusta  Comentar

Facebook

(7) Superintendencia de Sociedades en X: "[#TuOpiniónCuenta](https://t.co/tLo4oNggdQ) ¿Ya conoces nuestro nuevo Manual de Identidad Visual? Te invitamos a consultarlo y a compartiros tus comentarios" <https://t.co/tLo4oNggdQ>
<https://t.co/koUTZ1A4bd> / X

Tema

Redes Sociales
Encuesta de satisfacción

Fecha de publicación

25 de junio de 2024.



https://www.linkedin.com/posts/superintendencia-de-sociedades_tuopiniaejncuenta-activity-7211698154180673536-kcWR?utm_source=share&utm_medium=member_android





Conoce el Nuevo Manual de Identidad Visual

Superintendencia de Sociedades 2024

¡Tú opinión nos importa!

Te invitamos a revisar el nuevo manual y a compartir tus comentarios.

[Ver aquí](#)

¡Tú opinión nos importa!

Te invitamos a revisar el nuevo manual y a compartir tus comentarios.

Tema

Intranet

Encuesta de satisfacción

Fecha de publicación

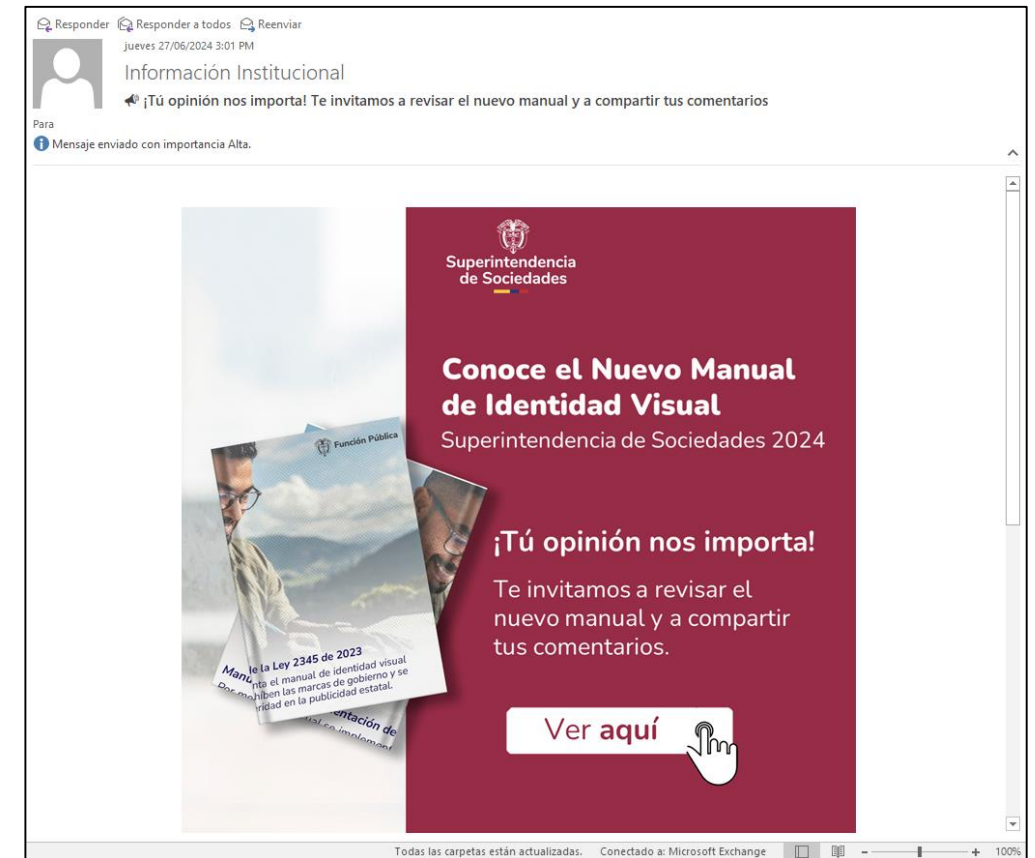
27 de junio de 2024.

Tema

Correo institucional
Encuesta de satisfacción

Fecha de publicación

27 de junio de 2024.



9. voceria

Canales oficiales de comunicación



PARA
COMENTARIOS



Instagram
ssociedades



Twitter
SSociedades



TikTok
Supersociedades



YouTube
Supersociedades



Facebook
Superintendencia de Sociedades



LinkedIn
Superintendencia de Sociedades



www.supersociedades.gov.co

Línea de atención al usuario: 01-8000-114319

PBX: +57 (601) – 220 1000

www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedade.gov.co

Av. El Dorado No. 51-80, Bogotá, Colombia